

El Consejo de Gobierno autoriza una inversión de 2,2 millones de euros para la renovación de los equipos de rescate de los bomberos

Los bomberos de la Comunidad de Madrid atendieron 14.348 emergencias en 2018

- Un total de 931 actuaciones corresponden a hechos relacionados con medios de transporte por carretera, ferroviarios y aéreos
- Los nuevos equipos, con las últimas tecnologías, ayudarán a afrontar con mayores garantías rescates o excarcelaciones

16 de julio de 2019.- El Consejo de Gobierno regional ha autorizado hoy una inversión de 2,2 millones de euros para la adquisición y renovación de equipos y material de rescate destinados al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Los equipos de rescate que se van a adquirir estarán dotados de las últimas tecnologías; compuestos por complejas aleaciones de materiales y una gran capacidad de corte, permitirán a los bomberos actuar y afrontar con mayores garantías cualquier tipo de rescate o excarcelación, por compleja que sea.

La adquisición del material se llevará a cabo a lo largo de los dos años, a razón de una inversión superior a los 851.000 euros durante este año 2019 y de 1,3 millones de euros en 2020. La nueva dotación estará formada fundamentalmente por equipos hidráulicos de rescate, equipos auxiliares, cojines neumáticos de baja presión, así como los soportes de los camiones donde se encuentran ubicados los equipos actuales, que deberán ser sustituidos por los nuevos y más modernos equipos.

A lo largo del año 2018, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid atendió un total de 14.348 emergencias –casi 40 de media al día-, 931 de ellas relacionadas con el transporte. De estas actuaciones 887 correspondieron a accidente de tráfico, 40 a accidentes ferroviarios y 4 actuaciones a accidentes aéreos.

En todos estos episodios, el común denominador fue una intervención rápida y eficaz, vital para la supervivencia de las víctimas, que en muchas ocasiones en los accidentes quedan atrapadas por las propias estructuras de sus vehículos, requiriéndose complejas maniobras de excarcelación para agilizar la atención de los servicios sanitarios.